

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **184**

Fecha Estado: 13/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120120131600	Ordinario	MARIA EDITH RAMOS RODRIGUEZ	AEROEJECUTIVOS S.A.	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	12/12/2022		
05001310502120160031700	Ordinario	ROBERTO DE JESUS ARBOLEDA MUÑOZ	PORVENIR S.A	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	12/12/2022		
05001310502120160063500	Ordinario	LEISI ECHAVARRIA SANCHEZ	COLABORAMOS CTA	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	12/12/2022		
05001310502120170000500	Ordinario	DUBIAN ALBERTO SANCHEZ CASTRO	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTERSERVICIOS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	12/12/2022		
05001310502120170050700	Ordinario	NIXON ORREGO ACEVEDO	PORVENIR S.A	Auto ordena archivo Del expediente. mm	12/12/2022		
05001310502120170069900	Ordinario	MARIA ROCIO LONDOÑO GUTIERREZ	COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	12/12/2022		
05001310502120170081500	Ordinario	MIRIAM DEL SOCORRO VELEZ DE AGUDELO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente. mm	12/12/2022		
05001310502120180054300	Ordinario	MANUEL ARTURO HINCAPIE MUÑOZ	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	12/12/2022		
05001310502120190055900	Ordinario	LUIS ALBERTO HIGUITA	INVERSIONES MUNDIAL Y ASOCIADOS S.A.S	Acta audiencia Se realiza audiencia hasta practica de pruebas, se concede recurso de apelacion en el efecto suspensivo sobre el auto que no decreto la nulidad, ordena remitir el expediente digital al TSM - Sala Laboral para lo de su competencia. JA	12/12/2022		
05001310502120190064300	Ordinario	NORA ELENA SALDARRIAGA CARTAGENA	PROTECCION S.A. - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	12/12/2022		
05001310502120200000300	Ordinario	RUBEN DARIO SOTO CORREA	HUAWEI TECHNOLOGIES MANAGED SERVICES	Auto ordena archivo Del expediente. mm	12/12/2022		
05001310502120220045200	Amparo de Pobreza	MARIA CELMIRA GARCIA DE GIRALDO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	Auto concede amparo de pobreza designa como apoderada a la Dra. ALEJANDRA PÉREZ CORREA. La notificación estará a cargo del Despacho. JP	12/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120220045200	Amparo de Pobreza	MARIA CELMIRA GARCIA DE GIRALDO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento se acepta impedimento de la Dra. ALEJANDRA PÉREZ CORREA para asumir el cargo. Se designa al Dr. DAVID RESTREPO ÁLVAREZ. JP	12/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MADRID URIBE
SECRETARIO (A)